



DECRETO ALCALDICIO N° 1778 /
AUTORIZA APORTE ASISTENCIAL QUE INDICA
REQUINOA, 28 JUL 2017

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Memo N° 1562 de fecha 27.07.2017 emanado de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual informa situación socio-económica que afecta a Vivian Jeanette Aguilera Guzmán, Cedula de Identidad [REDACTED] domiciliada [REDACTED] para quien solicita aporte de \$ 80.000.- con la finalidad de costear examen Resonancia de Magnética Columna Lumbar, cuyo resultado indicara el diagnóstico preciso para iniciar tratamiento a la brevedad, ya que de acuerdo a radiografía realizada, se aprecia una posible hernia lumbar.

Que el Municipio proporciona ayuda a las personas o familias que presentan estado de indigencia o necesidad manifiesta.

El Decreto Alcaldicio N° 3757 de fecha 02.12.2016, que aprueba Presupuesto Municipal año 2017.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2.006.

DECRETO :

AUTORIZASE aporte de 80.000.- a Vivian Jeanette Aguilera Guzmán, Cedula de Identidad [REDACTED] domiciliada [REDACTED], [REDACTED] de Requinoa, para quien solicita aporte de \$ 80.000.- con la finalidad de costear examen Resonancia Magnética Columna Lumbar, cuyo resultado indicara el diagnóstico preciso para iniciar tratamiento a la brevedad, ya que de acuerdo a radiografía realizada, se aprecia una posible hernia lumbar.

GIRESE un monto total de \$ 80.000.- a nombre de **SOC. IMAGENOLOGIA NUEVA SAN LORENZO S.A. Rut 76.281.463-3.**

IMPUTESE el gasto a la cuenta N° 215.24.01.007.000.000 "Asistencia Social de Personas Naturales", del Item exámenes del Presupuesto Municipal, vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA VILLAREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MVS/IEG/LGE/kpm

DISTRIBUCION:

Secretaría Municipal (1) ✓
Dirección Des. Comunitario (1)
Dirección Adm. y Finanzas (1)
Archivo.- (1)